

ACTAS

de la Sociedad Científica

EL MUSEO CANARIO



2017



El Museo Canario

Acta de la sesión de la Junta General de la Sociedad Científica El Museo Canario celebrada el 27 de marzo de 2017

Asistentes:

D. Cristóbal Alzola Linares
D. Óscar Bermejo García
D. Fernando Betancor Pérez
D. Enrique Biscarri Trujillo
D. Jesús Cantero Sarmiento
D. Carlos Cárdenes Caballero
D^a María Angélica Castellano Suárez
D^a María del Carmen Cruz de Mercadal
D^a María del Carmen Gil Vega
D^a Sonia Granado Suárez
D. Manuel Henríquez García
D^a Olga Hernández Berriel
D^a María Luisa Hernández Medina
D. Agustín Hernández Valido
D. Diego López Díaz
D. José Luis López Pedrol
D. Águedo Marrero Rodríguez
D. Victor Montelongo Parada
D. Salvador de la Nuez Déniz
D. Tanausú Pérez García
D. Luis Regueira Benítez
D. Jonathan Santana Cabrera
D. Isidoro Santana Gil
D. Marcos Sarmiento Pérez
D^a Mercedes Villar Hernández

A las 19:35 horas del día 27 de marzo de 2017 se reunió, en su sede social, la Junta General de El Museo Canario, convocada de acuerdo con lo reglado en sus Estatutos, bajo la presidencia de su titular, don Diego López Díaz, y con la presencia de los veinticinco socios citados, actuando como secretaria doña María Luisa Hernández Medina.

En la sesión fueron abordados, de acuerdo con el orden del día determinado, los siguientes asuntos.

Primero. *Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores.*

Fueron aprobadas por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de 28 de marzo de 2016 y el de la sesión extraordinaria de 27 de octubre de 2016, que habían sido previamente expuestas para consulta de los señores socios.

Segundo. *Lectura, discusión y aprobación, si procede, de las cuentas y del balance anual de ejercicio de 2016.*

El presidente, don Diego López Díaz, presentó y dio cuenta exhaustiva de la cuenta de resultados, balance y liquidación del presupuesto de 2016, de los que se desprenden los siguientes importes:

Ingresos corrientes	953.405'39
Gastos corrientes	938.984'72
Excedente positivo	14.420'67
Inversión ordinaria	37.880'79
Activo	14.609.472'13
Pasivo	669.805'86
Variación negativa del patrimonio neto	6.673'14
Resultado total positivo	7.747'53

Tras las aclaraciones y análisis de los resúmenes informativos que previamente habían sido entregados a los señores socios asistentes, éstos aprobaron por unanimidad las cuentas anuales de 2016, cuyos ejemplares originales quedan incorporados como anexo a esta acta.

Tercero. *Lectura, discusión y aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2017.*

La previsión presupuestaria para 2017, dada a conocer por el señor presidente, alcanza la cifra de 1.064.400 euros, tanto en gastos e inversiones a ejecutar como en ingresos a recaudar. Su contenido íntegro, adaptado a las disposiciones vigentes en materia contable, se incorpora como anexo al acta.

Sometida a la Junta la propuesta de presupuesto para 2017, fue aprobada por unanimidad, quedando la Junta de Gobierno legitimada para efectuar las transferencias que entre las distintas partidas sean precisas para el correcto funcionamiento de la asociación.

Cuarto. *Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la memoria de actividades de El Museo Canario y de la gestión de la Junta de Gobierno durante el ejercicio de 2016, así como altas y bajas de asociados.*

Doña Angélica Castellano Suárez hizo a los señores asistentes una detallada descripción de la memoria de actividades desarrollada durante el año 2016, que se ha incorporado como anexo a esta acta, y recoge los siguientes apartados: museo; centro de documentación; investigación; conservación; difusión y comunicación; relaciones institucionales; gobierno y administración.

En 2016 causaron alta 13 nuevos socios y baja otros 10, de cuya identidad se deja constancia en la memoria.

Sometida a su consideración, la Junta General aprobó unánimemente la memoria de actividades y la gestión de la Junta de Gobierno del último ejercicio.

Quinto. *Presentación, discusión y aprobación, si procede, del programa de actuación para el año 2017.*

Doña Angélica Castellano Suárez expuso a la Junta el programa de actuación elaborado para 2017, cuyo texto se distribuyó previamente los señores socios que se hallaban presentes, y que fue aprobado por unanimidad e incorporado al acta. El programa está estructurado en las siguientes secciones: museo; centro de documentación; actividades; administración y servicios.

Sexto. *Ruegos y preguntas.*

D. José Luis López Pedrol hizo constar su parecer de que es una vergüenza que las entidades públicas hayan disminuido sus subvenciones a nuestra institución en los años anteriores, y su congratulación al Gobierno de Canarias por haber concedido una subvención mayor para el año 2017.

D. Oscar Bermejo García intervino para expresar su opinión sobre la importancia de la tienda para el Museo y añadió que le parece necesaria su mejora.

D. José Luis López Pedrol propuso hacer publicidad de El Museo Canario entre los turistas de cruceros y opinó que en nuestra entidad están las raíces de nuestra cultura y debemos darla a conocer de forma más contundente.

D. Jose Luis López Pedrol propuso la celebración de un ciclo de conferencias de diferentes vertientes culturales como homenaje a don Lothar Siemens Hernández, presidente entre 1991 y 1999 y socio de honor de nuestra entidad, recientemente fallecido.

A las 20:35 horas se levantó la sesión.

El presidente

Diego López Díaz

La secretaria

M^a Luisa Hernández Medina

Acta de la sesión de la Junta de Gobierno de la Sociedad Científica El Museo Canario celebrada el 27 de marzo de 2017

Asistentes:

D. Diego López Díaz

D. Isidoro Santana Gil

D^a Sonia Granado Suárez

D. Jonathan Santana Cabrera

D^a María Angélica Castellano Suárez.

D^a María Luisa Hernández Medina

A las 18:05 horas del día 27 de marzo de 2017 se reunió, en su sede social, la Junta de gobierno de El Museo Canario, convocada de conformidad con lo previsto en sus estatutos, bajo la presidencia de su titular y con la presencia de las personas citadas, habiendo justificado su ausencia don Jacob Morales Mateos.

Ejerció como secretaria doña María Luisa Hernández Medina y fueron abordados, de acuerdo con el orden del día previsto, los siguientes asuntos:

Primero. *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*

La secretaria dio lectura al acta de la sesión de 14 de diciembre de 2016, que fue aprobada por unanimidad.

Segundo. *Informe de la directora.*

Doña María Angélica Castellano dio cuenta a la Junta de diversos asuntos relativos a su gestión, de entre los que destacó los siguientes:

1. La búsqueda de alianzas a largo plazo con empresas e instituciones, para impulsar nuevas formas de colaboración y apoyo a actividades en nuestra institución.
2. El refuerzo de los vínculos con los centros educativos de la isla para fomentar el conocimiento de nuestra entidad e incrementar el número de visitas escolares mediante la realización de actividades innovadoras.
3. Los actos que se llevarán a cabo con motivo del Día Internacional del Libro, el Día Internacional de los Museos y la Noche Europea de los Museos, en los que se pretende dar especial importancia a la colaboración con otras instituciones como forma de proporcionar un valor añadido a nuestras iniciativas.
4. El proyecto de abordar una pequeña reforma en la tienda con el fin de motivar e incentivar el tránsito de los visitantes, así como darle una mejor presencia a la sala Chil y a la entrada del museo.
5. Las acciones que se están llevando a cabo, de conformidad con el plan de comunicación, en cuanto a la presencia de la sociedad científica en la prensa local y en las redes sociales.
6. La implantación de nuevas tecnologías, teniendo previsto habilitar una sala para proyectar diferentes videos vinculados tanto al centro de documentación como al museo y, por otro lado, el desarrollo de una aplicación que hará la función de audioguía interactiva como apoyo y complemento a la visita a las salas museísticas..
7. Anunció la celebración de un acto conmemorativo que tendrá lugar el próximo 24 de mayo para agradecer la fidelidad de los socios que se unieron a nuestra

entidad en el año 1967 y se han mantenido en ella hasta la fecha.

8. Explicó los problemas de instalación eléctrica que se han detectado en la sede de El Museo Canario Maspalomas y los trámites necesarios para poder ejecutar las obras, lo que obligará a retrasar su apertura.

9. Anunció que durante los dos primeros meses del presente año nos han visitado 6.758 personas, de las cuales 1.081 han sido escolares, 2.525 adultos, 2.887 turistas y 265 usuarios del centro de documentación.

Tercero. *Asuntos de la presidencia.*

D. Diego López Díaz intervino para dar cuenta de que El Museo Canario y el Gobierno de Canarias han firmado un convenio marco de colaboración para la protección, difusión y conservación del patrimonio cultural en el ámbito museístico de Canarias.

El convenio marco supone que el Gobierno de Canarias destinará a esta sociedad científica, con cargo a los presupuestos de 2017, 250.000 euros, 25.000 mil euros más de lo presupuestado para 2016. Por su parte, El Museo Canario renueva su compromiso de conservación y puesta a disposición de los ciudadanos de los fondos de su Centro de Documentación; el depósito, custodia, conservación y difusión de los materiales arqueológicos recuperados; el fomento de la educación y difusión en torno a la riqueza patrimonial arqueológica grancanaria y la documental canaria, a través de una política de acceso abierto a los fondos que alberga la entidad y del continuo enriquecimiento de los recursos que se ofrecen en el sitio web de la institución; y el fomento de la investigación en los ámbitos arqueológico y documental mediante el desarrollo de trabajos de investigación emprendidos por la propia Sociedad Científica y publicación de sus resultados en diferentes medios y soporte.

Asimismo, recordó que se sigue intentando conseguir un concierto de parecida índole con el Cabildo de Gran Canaria.

Cuarto. *Altas y bajas de asociados.*

Desde la última sesión celebrada por éste órgano, se ha producido el fallecimiento de los socios don José Luis Pérez Díaz y don Lothar Siemens Hernández. La Junta acordó sentar en acta su pesar y dar traslado de ello a sus familias.

Tras cumplir los requisitos reglamentarios, fueron admitidos como socios de la institución doña Sara Isabel Díaz García, don Tanausú Pérez García, don Mario Regueira Orihuela, don Felipe Santana Ortega, doña María Soledad Luzardo Sánchez, don Manuel Bartolomé Hernández Cabrera, don Carlos Hernández Cabrera, don Daniel Roca Arencibia y doña Dulce María Sánchez Rodríguez

Tras cumplir los requisitos reglamentarios, fue admitida como socia de la institución doña Ana María Armas Martín

Quinto. *Ruegos y preguntas.*

D. Jonathan Santana Cabrera propuso trabajar en la línea de obtener fondos europeos para incrementar las actividades de investigación que lleva a cabo la sociedad. La Junta acordó estudiar la propuesta.

A las 19:15 horas finalizó la sesión.

VºBº El presidente

Diego López Díaz

La secretaria

Mª Luisa Hernández Medina

Acta de la sesión de la Junta de Gobierno de la Sociedad Científica El Museo Canario celebrada el 15 de mayo de 2017

Asistentes:

Don Diego López Díaz

Doña María Angélica Castellano Suárez.

Doña Sonia Granado Suárez

Don Isidoro Santana Gil

Doña María Luisa Hernández Medina

A las 18:35 horas del día 15 de mayo de 2017 se reunió, en su sede social, la Junta de gobierno de El Museo Canario, convocada de conformidad con lo previsto en sus Estatutos, bajo la presidencia de su titular y con la presencia de las personas citadas, habiendo justificado su ausencia don Jacob Morales Mateos y don Jonathan Santana Cabrera.

Ejerció como secretaria doña María Luisa Hernández Medina y fueron abordados, de acuerdo con el orden del día previsto, los siguientes asuntos:

Primero. *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*

La secretaria dio lectura al acta de la sesión de 27 de marzo de 2017, que fue aprobada por unanimidad.

Segundo. *Informe de la directora*

Doña María Angélica Castellano Suárez expuso los siguientes asuntos:

1. Ejecución hasta 30 de abril del presupuesto para el ejercicio de 2017

Ingresos corrientes	75.135,00
Gastos corrientes	211.830,00
Inversión ordinaria	3.455,12

2. Dio cuenta de que durante los cuatro primeros meses del presente año han visitado el museo 13.569 personas, de los que 2.916 han sido escolares, 4.740 público general, 5.059 turistas, 574 usuarios del centro de documentación y 280 personas acudieron a los actos organizados.

3. Informó sobre los inconvenientes surgidos para la apertura de la nueva sede El Museo Canario Maspalomas. En primer lugar, el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana prefiere presentar al Cabildo el proyecto de ejecución de las obras a realizar en el inmueble, y no el proyecto básico; en segundo lugar, hasta la fecha no han sido contratados ni el arquitecto ni el ingeniero que tienen que desarrollar el mencionado proyecto.

4. Comunicó que con motivo de la conmemoración del Día Internacional del Libro, El Museo Canario organizó varias actividades: en primer lugar una visita al Hospital Universitario Materno-Infantil, para acercar la literatura infantil y juvenil canaria a los niños que permanecen ingresados. Por otro lado, La Consejería de Cultura del Cabildo de Gran Canaria solicitó a esta institución una visita guiada a la biblioteca de El Museo Canario a la que asistieron 32 personas. Asimismo la universidad Internacional de Canarias solicitó una visita al Centro de Documentación que tuvo lugar el 28 de abril.

Tercero. *Altas y bajas de asociados.*

Desde la última sesión celebrada por este órgano, se ha producido el fallecimiento del socio don Antonio Bethencourt Massieu. La Junta de gobierno acordó sentar en acta su pesar y dar traslado de ello a sus familias.

Tras cumplir los requisitos reglamentarios, fue admitido como socio de la institución don José Antonio Sosa Díaz Saavedra.

Cuarto. *Asuntos de la Presidencia.*

D. Diego López Díaz presentó a la Junta un informe que se adjunta a la presente acta y cuyo contenido se resume seguidamente.

Recordó que la convocatoria de sesiones de la Junta de gobierno es atribución del presidente (artículo 36.1 y 37.1 de los Estatutos), quien también tiene asignada la competencia para convocar reuniones de forma extraordinaria (artículo 36.3 del texto estatutario).

Comentó que el orden del día de las sesiones suele repetirse en las reuniones de la junta que tengan carácter ordinario.

Seguidamente informó de que, la suspensión por un año de la ejecución de las obras de ampliación de nuestra sede, acordada en abril de 2012, se produjo de forma inesperada, lo que dio lugar a que quedaran sin abonar tres facturas a FCC Cuatro años después del vencimiento del plazo de la suspensión, FCC ha demandado judicialmente al museo y le reclama, además del principal de la deuda, otros conceptos e importes. La contestación a esa demanda y la sustanciación del pertinente procedimiento requieren que la Junta de gobierno autorice al presidente para ejercer las acciones judiciales y extrajudiciales que procedan, según establece el artículo 37.6 de nuestros estatutos, lo que propuso a la Junta y ésta aprobó por unanimidad.

Apeló a la benevolencia de los miembros de la Junta de gobierno sobre las circunstancias que rodearon la probación de las cuentas anuales de 2016, pues aunque no formaba parte de su cometido tuvo que asumir tanto la ejecución como la interlocución con el auditor hasta el mismo día de la celebración las sesiones de ambas juntas.

Notificó el altísimo perjuicio que nos está causando de que el Cabildo de Gran Canaria no ha ingresado hasta la fecha al museo los 100.000 euros correspondientes ejercicio 2016 en concepto de compensación por disfrute del inmueble conocido como “Santa Rosalía”.

Aseguró que la transparencia en la institución ha experimentado una radical mejora desde abril de 2016.

Quinto. *Ruegos y preguntas.*

No hubo.

A las 19.45 horas finalizó la sesión.

VºBº El presidente

Don Diego López Díaz

La secretaria

Doña Mª Luisa Hernández Medina

INFORME PARA LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA SOCIEDAD CIENTÍFICA EL MUSEO CANARIO



SOBRE LAS FECHAS DE LAS REUNIONES Y SOBRE LA DE HOY.

Durante, al menos, los últimos veinte años y hasta abril de 2016, las reuniones de la Junta de Gobierno se celebraban los primeros o segundos lunes de cada mes – y, después, de cada trimestre– a las 18:30 horas. El presidente y el director, de mutuo acuerdo, fijaban el lunes que les parecía conveniente y seguidamente citaban a los restantes miembros de la Junta. Sin más trámites.

Es el presidente actual quien inició la costumbre de consultar a los otros seis miembros acerca del día que les resultara más apropiado, aunque debe comprenderse que no siempre es posible conciliar las preferencias de todos. No cabe duda de que ha sido un gesto dirigido a favorecer la participación y el consenso.

La directora trata de coordinar aquellas voluntades y así lo hizo cuando le di traslado de que era necesario convocar una reunión de la Junta en la semana del 8 al 13 de mayo o en los primeros días de la siguiente. Ella me comunicó que la única fecha en que coincidía la mayoría, necesaria para el quorum de asistencia, era el lunes 15 y a ello me atuve.

En cualquier caso, me informó de que el martes 16 fue propuesto por uno solo de los vocales, aunque con posterioridad también fue citada esa fecha por otro de ellos, aunque previamente había manifestado, por escrito, que no podría asistir ningún día de la primera ni de la segunda semana.

Debe tenerse en cuenta que la convocatoria de sesiones de la Junta de Gobierno es atribución del presidente (artículos 36.1 y 37.1 de los Estatutos), quien también tiene asignada la competencia para convocar reuniones de forma extraordinaria (artículo 36.3 del texto estatutario).

SOBRE EL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES.

El orden del día de cada reunión solía, y suele, repetirse en las reuniones de la Junta que tengan carácter ordinario. Debe entenderse que el punto segundo (Asuntos de la dirección) consta de cuatro apartados habituales: información económica y sobre la ejecución del presupuesto anual; estadística de visitantes; altas y bajas de asociados; resumen de las actividades celebradas o de inminente celebración.

El punto tercero (Asuntos de la presidencia) está reservado para determinadas cuestiones que afecten a nuestra institución al margen de las propias de su

funcionamiento ordinario. En todo caso, el artículo 37.2 de los Estatutos habilita al presidente para “dar cuenta de asuntos propios de su cargo no expresados en el orden del día”.

SOBRE LA CONVOCATORIA DE URGENCIA.

La suspensión por un año de la ejecución de las obras de ampliación de nuestra sede, acordada en abril de 2012, se produjo de forma inesperada, lo que dio lugar a que quedaran sin abonar tres facturas a FCC Construcción, empresa que las acometía, por un total de 550.794’19 euros. Cuatro años después del vencimiento del plazo de la suspensión, aquella empresa nos ha demandado judicialmente y nos reclama, además del principal de la deuda, que reconocemos, otros conceptos e importes que, añadidos al citado, alcanzan una cuantía de 1.087.631’00 euros.

La contestación a esa demanda y la sustanciación del pertinente procedimiento requieren que la Junta de Gobierno autorice al presidente para ejercer las acciones judiciales y extrajudiciales que procedan, según establece el artículo 37.6 de nuestros Estatutos.

Son dos los motivos en los que se sustenta la convocatoria para hoy de una reunión de este órgano, distinta de las ordinarias de periodicidad trimestral: el vencimiento del plazo de contestación a la demanda, que se producirá el próximo día 23 de mayo, y la circunstancia de que la próxima sesión correspondería en junio, una vez finalizado aquél, lo que imposibilitaría nuestra capacidad de defensa.

La inoportunidad de esta reclamación ha provocado también graves perjuicios personales al presidente, que no ha tenido más remedio que asumir, por responsabilidad en el desempeño de su cargo.

SOBRE LA APROBACIÓN DE LAS CUENTAS DE 2016.

En sesiones de la Junta de Gobierno y de la Junta General celebradas el 27 de marzo pasado fueron aprobadas la cuentas anuales de 2016.

Es mi deseo informar a la Junta de que las circunstancias que rodearon su elaboración fueron muy dificultosas. Por un lado, el Cabildo de Gran Canaria nos viene obligando a aportarle, junto con otras justificaciones, un informe de auditoría independiente, lo que conlleva un coste adicional y unos períodos de tiempo inexcusables; por otra parte, este año estableció aquella corporación (“a mitad de partido”) una nueva condición, según la cual no se tramitaría la subvención de 2017 hasta tanto no se justificara el empleo de la de 2016.

La situación se agravará el próximo año porque el plazo tradicional para presentar la justificación de la subvención anual –30 de junio– ha sido adelantado al 31 de marzo, lo que implica que en el escaso lapso de tres meses hay que efectuar el cierre del ejercicio, elaborar las cuentas, someterlas a auditoría, celebrar la Junta General para que las examine y apruebe y, por último, registrarlas en el Cabildo en tiempo y forma.

Apelo a la benevolencia de los miembros de la Junta de Gobierno para que comprendan la premura con la que se sometieron a su consideración y les hago notar que el trabajo que precedió a su presentación fue por mi parte frenético, puesto que –aunque no forman parte de mi cometido– hube de asumir tanto su confección como la interlocución con el auditor, que duró hasta el mediodía del mismísimo lunes en que se celebraron las sesiones de ambas juntas.

De ahí que se les solicitara la firma de los ejemplares necesarios de las cuentas con cierta precipitación: en beneficio de la estabilidad de nuestra entidad. Téngase en cuenta, no obstante, que es ésa la única firma que anualmente se pide a los vocales de la Junta.

SOBRE LA ACTUAL SITUACIÓN ECONÓMICA.

A propuesta de El Museo Canario, el Cabildo de Gran Canaria acordó en 2013 devolvernos la posesión del inmueble conocido como “Santa Rosalía”, situado en Telde y propiedad de nuestra asociación, en un plazo aproximado que vencía en diciembre de dicho año. Al mismo tiempo, convinimos que nuestra institución recibiría 100.000 euros en concepto de compensación por el disfrute de nuestra finca por la corporación insular.

Se rebasó el plazo previsto –hasta el punto de que hasta la fecha no nos ha sido reintegrado el edificio– por cuyo motivo el Cabildo nos abonó 100.000 euros en cada uno de los años 2013, 2014 y 2015. Lo mismo tendría que haber sucedido en 2016 y tendrá que ocurrir en 2017. Sin embargo, durante todo el año pasado y lo que ha transcurrido de éste he hecho gestiones con hasta seis altos cargos de aquella corporación para que ésta cumpla su compromiso, sin éxito hasta el momento, aunque perseveraré.

No haber ingresado los 100.000 euros de 2016 nos ha originado un altísimo perjuicio, que estamos intentando capear. Las retenciones por IRPF correspondientes al primer trimestre del año pudieron ser ingresadas a tiempo gracias al préstamo de 25.000 euros que nos hizo un particular; sin embargo no pudimos impedir que los trabajadores hayan percibido sus salarios del mes de abril con casi diez días de retraso.

Este panorama nos ha obligado a retrasar la aplicación de muchos de los proyectos que tenemos previstos. No obstante, una vez alcancemos el

imprescindible equilibrio presupuestario, acometeremos la ejecución del programa de actuación aprobado unánimemente por la Junta General de marzo.

SOBRE TRANSPARENCIA.

La transparencia en nuestra institución, es decir la cantidad y la calidad de la información que se publica y difunde para su acceso libre, ha experimentado una radical mejora desde abril de 2016, cuando se produjo el cambio en la presidencia.

Al contenido anterior del sitio web –Misión, Historia, Órganos de gobierno y personal, Socios y Patrocinio– se han incorporado los siguientes apartados: Estatutos, Memorias de actividades, Información económica (presupuestos y cuentas anuales), Estadísticas de visitantes y usuarios y Actas de las sesiones de los órganos colegiados.

Estamos casi a punto de alcanzar la excelencia en cuanto a claridad informativa y a divulgación de nuestras interioridades y en ese empeño debemos continuar. Sirva como ejemplo que en la demanda que nos ha interpuesto FCC Construcción se utilizan como apoyo de sus pretensiones varias de las actas de sesiones de juntas que han sido extraídas de nuestro propio sitio web.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de mayo de 2017
Diego López Díaz. Presidente



Acta de la sesión de la Junta de Gobierno de la Sociedad Científica El Museo Canario celebrada el 23 de octubre de 2017

Asistentes:

Don Diego López Díaz

Doña María Angélica Castellano Suárez.

Doña Sonia Granado Suárez

Don Jacob Morales Mateos.

Doña María Luisa Hernández Medina

A las 18:35 horas del día 23 de octubre de 2017 se reunió, en su sede social, la Junta de Gobierno de El Museo Canario, convocada de conformidad con lo previsto en sus Estatutos, bajo la presidencia de su titular y con la presencia de las personas citadas, habiendo justificado su ausencia don Isidoro Santana Gil y don Jonathan Santana Cabrera.

Ejerció como secretaria doña María Luisa Hernández Medina y fueron abordados, de acuerdo con el orden del día previsto, los siguientes asuntos:

Primero. *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*

La secretaria dio lectura al acta de la sesión de 15 de mayo de 2017, que fue aprobada por unanimidad. Segundo.

Segundo. *Informe de la directora.*

Doña María Angélica Castellano Suárez expuso los siguientes asuntos:

1. Ejecución hasta 30 de septiembre del presupuesto para el ejercicio de 2017:

Ingresos corrientes	885.605'67
Gastos corrientes	721.251,55
Inversión ordinaria	30.981,92

2. Dio cuenta, asimismo, de que durante los nueve primeros meses del presente año, el número de visitantes ha ascendido a 28.558 personas, de los cuales 6.036 han sido escolares, 11.018 público general, 9.371 turistas, 1.126 usuarios del centro de documentación y 1.007 personas que acudieron a los actos organizados.

3. Seguidamente informó de que se continúa con las campañas de sensibilización en las redes sociales y en la prensa y que hasta la fecha se han emitido en Facebook un total de cuarenta y un vídeos, y se han publicado 35 artículos en prensa.

4. Dio cuenta de la situación actual de las gestiones para la apertura de la nueva sede de El Museo Canario en Maspalomas. El proyecto de ejecución está finalizado. El Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana lo debe entregar al Servicio de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria para su aprobación y, una vez autorizado, el citado Ayuntamiento habrá de sacar a concurso público las obras de la Casa Condal para que el edificio cumpla con las necesidades museológicas.

5. Dio traslado de que actualmente se han integrado tres nuevos guías voluntarios: doña Marisa Medina, don Ezequiel Antúnez y doña Rosa Schlueter.

6. Notificó que se ha procedido al registro de la marca “El Museo Canario” en la oficina española de patentes y marcas.

7. Comunicó que el 18 de mayo de 2017 se puso en marcha el proyecto “la búsqueda del tesoro” actividad dirigida a niños de 3 a 7 años, dinamizando así las visitas escolares.

8. Dio información sobre la apertura de dos nuevas pestañas en un lugar visible

del sitio web: una dedicada a la transparencia y el buen gobierno donde se ponen a disposición de la sociedad civil la información y los documentos más relevantes de forma permanente y actualizada; y otra dedicada al público escolar, en la que se detalla el tipo de visitas que se ofrecen, así como los trámites necesarios para inscribirse en ellas.

9. Aseguró que se han mantenido reuniones con docentes del Colegio Heidelberg, el Atlantic School, el Hispano Inglés, el Colegio Francés y el CEIP Pepe Dámaso para involucrarlos en las actividades que se están desarrollando.

10. Explicó que se ha procedido a reformar las salas de “El hábitat” y “La industria lítica”, a la vez que se han incorporando pantallas donde los usuarios tienen disponible información y nueva cartelería donde se han añadido los textos en inglés y alemán. También ha sido reformada la tienda.

11. Comunicó que se han encargado audio-guías para la sede de Vegueta y que los usuarios contarán con dos tipos de formatos para disfrutar de ellas. Por un lado, podrán alquilar las audio-guías tradicionales, a un coste de un euro, con excepción de los socios, que las podrán utilizar de forma gratuita. Por otro, si los visitantes disponen de dispositivos móviles, se podrán descargar en cada sala los contenidos de las mismas a través de códigos QR de forma gratuita, ya que todas las salas cuentan con wifi. Los audios estarán disponibles en castellano, inglés y alemán, además de una edición específica para el público joven.

12. Puso al corriente de las celebraciones que han tenido lugar en El Museo Canario hasta la fecha o que se celebrarán próximamente, que son:

- Día Internacional de los Museos, el 18 de mayo.
- Entrega del Premio a la fidelidad, el 24 de mayo.
- Día Internacional de los Archivos, el 9 de junio.
- Jornadas de Arqueología celebradas el 15 y el 16 de junio.
- Paseo nocturno por la ciudad, dedicado a la Escuela de Arte Luján Pérez, el 21 de junio.

- Exposición de la pieza conocida como ídolo de Tara en el Museo Arqueológico Nacional, desde octubre de 2017 hasta abril de 2018.
- Intervención artística de Teresa Correa en la Sala Verneau, a partir del 19 de octubre.
- Exposición del ídolo de Tara en el Museo Histórico Alemán, de Berlín, desde junio hasta diciembre de 2018.

13. Informó de las solicitudes recibidas hasta la fecha:

- Del Ayuntamiento de Artenara, para apoyar el proyecto de instalación de una escultura del artista Manolo González en el paraje de Acusa.
- Apoyo a la producción de la película Villa Melpómene sobre la vida de Camile Saint Saëns en Gran Canaria.
- Conformidad con la propuesta de dedicar el Día de las Letras Canarias a la poeta y pintora Pino Ojeda.

14. Indicó que se han prestado los siguientes materiales:

- Unas hachas de jadeíta al TEA-Tenerife Espacio de las Artes, para la XIV Bienal Internacional de Fotografía de Tenerife Fotonoviembre.
- Dos cráneos humanos y una reproducción en madera de un ídolo a la empresa Tibicena para una exposición titulada “Tocando el cielo” en La Fortaleza.
- Una momia juvenil y una infantil al Museo de la Naturaleza y el Hombre de Tenerife, para la exposición temporal titulada “Athantos”

15. Comunicó que se están analizando las prestaciones de una aplicación informática para su implantación en la hemeroteca.

16. Notificó que se van a adquirir seis ordenadores nuevos para la gestión y que de los sustituidos se instalarán dos en la sala de investigadores y los otros cuatro en la hemeroteca, a disposición de los usuarios.

17. Por último, con respecto a las acciones de publicidad comentó que se ha contratado a una empresa externa para distribuir los nuevos folletos publicitarios en todos los puntos de información turística, así como en los hoteles de la ciudad. También se han instalado dos nuevos paneles en El Museo, uno de ellos, informativo, en la puerta del antiguo acceso y otro en la entrada principal actual, animando a los visitantes y usuarios a hacerse socios.

Tercero. Altas y bajas de asociados.

Tras cumplir los requisitos reglamentarios, fueron admitidos como socios de la institución catorce personas y una entidad, que seguidamente se citan:

Don Pedro González Melián

Doña Fredeswinda Gómez Maciá

Doña Alicia Mederos Pérez

Doña María Eugenia Hernández Marrero

Don Francisco Estévez Porta

Don José Iván Rodríguez Macario

Don Antonio Cruz-Mayor Prendes

Don José Juan Ojeda Quintana

Doña Ángeles Arencibia Urién

Don Dionisio Rodríguez Suárez

Don Santiago Gil García

Asociación Canarias en Berlín

Doña Alicia Dolores López Urquía

Doña Elsa Guerra Jiménez

Doña Heidi-Mireya Chavarría Puyol

Desde la última sesión celebrada por este órgano, se ha producido el fallecimiento de los socios don Juan Bosch Hernández y don Juan Andrés Melián García. Como es habitual, se ha hecho llegar a sus familiares el pésame por sus pérdidas.

Cuarto. Asuntos de la Presidencia.

D. Diego López Díaz planteó los asuntos siguientes:

1. Informó de que, con respecto a la demanda interpuesta contra nuestra institución por la mercantil FCC Construcción, en relación con el contrato para la ejecución de las obras de rehabilitación y ampliación de la sede social, el juzgado ha fijado la celebración de la vista para el día 13 de noviembre.

2. Dio cuenta de que continúan las gestiones para la venta de la casa de San Bernardo. El proyecto de reforma del inmueble ha sido presentado por su promotor al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para su aprobación y, una vez obtenida ésta, se procedería a concertar su compraventa.

3. Propuso, y así fue aprobada, la sustitución de algunos de los representantes de nuestra institución en determinados órganos consultivos externos, designados por acuerdo de Junta de Gobierno celebrada el 1 de abril de 2016, de modo tal que las personas que ejercerán dichas representaciones desde esta fecha serán las siguientes:

- Comisión Insular de Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria: doña María del Carmen Cruz de Mercadal y doña Teresa Delgado Darias.

- Consejo Municipal de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y Comisión Especial de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Telde: don Diego López Díaz y doña María Angélica Castellano Suárez.

- Consejo Municipal de Patrimonio del Ayuntamiento de Santa Brígida: doña María Angélica Castellano Suárez y don Diego López Díaz.

- Fundación Luján Pérez, de Guía: don Jacob Morales Mateos y doña María Angélica Castellano Suárez.

4. Finalmente el presidente recordó que en marzo de 2018 debe renovarse una parte de la Junta de Gobierno y habrá que elegir secretario y dos vocales, para lo que en próxima sesión de la Junta deberán convocarse las preceptivas elecciones.

Quinto. *Ruegos y preguntas.*

No hubo.

A las 19.45 horas finalizó la sesión.

VºBº El presidente

Diego López Díaz

La secretaria

María Luisa Hernández Medina

Acta de la sesión de la Junta de Gobierno de la Sociedad Científica El Museo Canario celebrada el 18 de diciembre de 2017

Asistentes

Don Diego López Díaz

Doña Sonia Granado Suárez

Don Jacob Morales Mateos

Don Jonathan Santana Cabrera

Doña María Angélica Castellano Suárez

A las 18:00 horas del día 18 de diciembre de 2017 se reunió, en su sede social, la Junta de Gobierno de El Museo Canario, convocada de conformidad con lo previsto en sus Estatutos, bajo la presidencia de su titular y con la presencia de las personas citadas, habiendo justificado su ausencia don Isidoro Santana Gil y doña María Luisa Hernández Medina.

Por la inasistencia de la secretaria se acordó que ejerciera como suplente don Jacob Morales Mateos y fueron abordados, de acuerdo con el orden del día previsto, los siguientes asuntos:

Primero. *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior*

Don Jacob Morales Mateos dio lectura al acta de la sesión de 23 de octubre de 2017, que fue aprobada por unanimidad.

Segundo. *Informe de la directora*

Doña María Angélica Castellano Suárez expuso los siguientes asuntos:

1. Ejecución hasta 31 de octubre del presupuesto para el ejercicio de 2017:

Ingresos corrientes	900.029,76
Gastos corrientes	801.133,95
Inversión ordinaria	52.232,47

2. Dio cuenta, asimismo, de que durante los once primeros meses del presente año, el número de visitantes ha ascendido a 35.281 personas, de las cuales 7.430 han sido escolares, 12.872 público general, 11.554 turistas, 1.510 usuarios del centro de documentación y 1.915 asistentes a los actos organizados.

3. Seguidamente indicó que se continúa con las campañas de sensibilización en las redes sociales y en la prensa y que hasta la fecha se han emitido en Facebook un total de cuarenta y nueve vídeos, y se han publicado cuarenta artículos en prensa.

4. Dio cuenta de que las audioguías de El Museo Canario-Vegueta ya están operativas por el método tradicional e informó de que en breve estarán en funcionamiento los códigos QR.

5. Notificó que el eminente compositor D. Xavier Zoghbi donó el 2 de noviembre la casi totalidad de las obras de su autoría.

6. Comunicó que desde el 1 de noviembre está haciendo prácticas en el museo una estudiante procedente de la universidad Macerata, Italia. Durante el período de prácticas, la alumna está desarrollando la traducción de las audioguías y está previsto asignar en el próximo ejercicio una partida presupuestaria para la locución en italiano, ampliándose así la oferta actual con un idioma más.

7. Informó de que se han mantenido varias reuniones con el equipo directivo del Conservatorio Superior de Música y en breve se firmará un convenio para

comenzar a ofertar una nueva actividad con el nombre de “Los domingos en familia”.

8. Al objeto de seguir incrementando la oferta didáctica para los más pequeños a partir de febrero de 2018 se comenzará a promocionar una actividad para niños que tendrá un coste de 4 euros.

9. Por último, propuso encomendar a D. Juan José Russberg Hernández la auditoría de las cuentas anuales de 2017 y así se acordó.

Tercero. *Altas y bajas de asociados.*

Desde la última sesión celebrada por este órgano, se ha producido el fallecimiento de los socios don Cristóbal García Blairsy y don Óscar Jiménez Rodríguez. Como es habitual, se ha hecho llegar a sus familiares el pésame por sus pérdidas.

Cuarto. *Asuntos de la Presidencia..*

D. Diego López Díaz planteó los asuntos siguientes:

1. Dio cuenta de que el Ayuntamiento continúa analizando el proyecto que se le ha presentado para el edificio sito en San Bernardo. Una vez que la corporación dé su aprobación, se procederá a formalizar la venta de la casa.

2. Informó de que con respecto a la demanda interpuesta contra nuestra institución por la mercantil FCC Construcción, en relación con el contrato para la ejecución de las obras de rehabilitación y ampliación de la sede social, la sentencia ha resultado desfavorable a nuestros intereses. No obstante, tiene previsto seguir negociando con la acreedora con la intención de alcanzar un acuerdo que nos resulte lo menos nocivo posible.

3. Dio a conocer que el Cabildo de Gran Canaria ha anticipado de junio a marzo el plazo para la justificación de la subvención anual, por cuyo motivo hemos de

adelantar también la fecha habitual para celebrar sesión ordinaria de la Junta general.

4. De conformidad con lo previsto en los artículos 22 y 31 de los estatutos, propuso iniciar el procedimiento para celebrar Junta general ordinaria el 19 de marzo de 2018 y elecciones para la provisión de los cargos de secretario y dos vocales de la Junta de gobierno. Así se acordó y se estableció el calendario electoral de este modo:

12 de febrero	Comunicación de la convocatoria a los socios
12 de febrero	Exhibición del censo de socios
12 de febrero	Apertura del plazo para hacer reclamaciones al censo
12 de febrero	Apertura del plazo para presentar candidaturas
26 de febrero	Remisión de la convocatoria de la junta general
26 de febrero	Publicación del acta de la junta general anterior
26 de febrero	Finaliza la exposición del censo
26 de febrero	Finaliza el plazo para resolver reclamaciones al censo
05 de marzo	Finaliza el plazo para presentar candidaturas
05 de marzo	Proclamación de candidaturas
05 de marzo	Apertura del plazo para exponer las candidaturas
19 de marzo	Finaliza el plazo de exposición de candidaturas
19 de marzo	Celebración de junta general
22 de marzo	Celebración de junta de gobierno y toma de posesión

Quinto. *Ruegos y preguntas.*

Doña Sonia Granado Suárez preguntó cómo se afrontará el pago de la deuda con la empresa FCC Construcción, si la sentencia deviene en firme.

El presidente respondió que la Sociedad Científica El Museo Canario cuenta con varias propiedades que llegado el caso podrían servir de aval bancario ante la necesidad de solicitar un crédito.

A las 19.15 horas finalizó la sesión.

Vº Bº El presidente

Diego López Díaz

El secretario en funciones

Jacob Morales Mateos



El Museo Canario